	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL	Código: TAH-F26
		Versión: 1.0
		Página 1 de 4
		Fecha: 19/12/2017

Fecha de solicitud
Febrero 15 de 2023

Datos del solicitante	
Nombre	Juan Manuel Espinosa
Dependencia/grupo	Subdirector Académico
Empleo	Subdirector Académico

Información del contrato	
Objeto	la prestación de servicios profesionales como coinvestigador(a) del proyecto «CORE: habla conectada y reducción fonética en el español de Colombia. Fase III» perteneciente a la línea de estudios fónicos del grupo de investigación en lingüística del Instituto Caro y Cuervo
Obligaciones específicas	1 Realizar la curaduría de los datos lingüísticos necesarios para la elaboración de los artículos correspondientes al año 2023 del proyecto *CoRe: Habla conectada y reducción fonética en el español de Colombia (FASE III)* de la línea de investigación en Estudios Fónicos. 2.Recolectar y editar los datos producidos por 5 mujeres y 5 hombres hablantes del español de Cartagena (10 listas de palabras, 4 textos en 3 velocidades) según el diseño del *Corpus de habla leída y conversacional de Colombia (CLC)*. 3.Verificar, en las transcripciones realizadas, la correcta alineación temporal del etiquetado y el correcto uso de símbolos y convenciones acordadas. 4.Redactar, junto con el investigador principal, los artículos correspondientes al año 2023 del proyecto *CoRe: Habla conectada y reducción fonética en el español de Colombia (FASE III)* de la línea de investigación en Estudios Fónicos. 5.Diseñar e impartir un (1) taller sobre obtención, almacenamiento y transliteración de datos lingüísticos para estudiantes y docentes universitarios. 6.Apoyar la publicación (redacción y corrección editorial) de otros productos de investigación de la línea de investigación en Estudios Fónicos. 7.Alojar en los servidores del Instituto todos los productos de investigación tanto finalizados como en proceso. 8.Utilizar exclusivamente la cuenta de correo institucional para las comunicaciones que tengan relación con el Instituto y el proyecto de investigación.

9.Entregar los productos del proyecto de investigación junto con el último informe trimestral, revisados y aprobados previamente por el líder de la línea de investigación respectiva.

10.Actualizar los productos resultados de la investigación en su CvLAC y asociarlos al GrupLAC institucional al que pertenece su proyecto.

11.Participar en las reuniones de la línea de investigación a la que pertenece su proyecto de investigación, atender a los compromisos derivados de las mismas.

12.Asistir a los Seminarios internos y otros eventos organizados por la Subdirección Académica, con la finalidad de socializar y difundir los resultados de investigación de los grupos de investigación del Instituto.

13.Entregar informe mensual sobre el cumplimiento de las funciones estipuladas en este contrato. Parágrafo: Es responsabilidad del contratista diligenciar correcta y completamente el informe de actividades.

14.Presentar a la supervisión del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la terminación del mismo, el informe final de actividades respecto a la evolución del objeto contractual y sus alcances. Parágrafo: Estar a paz y salvo en todo concepto con las diferentes dependencias del Instituto.

15.Asistir presencial o virtualmente al Instituto en otras acciones solicitadas por la Dirección general, la Subdirección Académica o la Decanatura en temas afines a la docencia y a la investigación.

2.2.2. PRODUCTOS ENTREGABLES

2.2.2.1. Soporte digital de los datos producidos por 5 mujeres y 5 hombres hablantes del español de Cartagena (10 listas de palabras, 4 textos en 3 velocidades de habla) según el diseño del Corpus de habla leída y conversacional de Colombia (CLC).
2.2.2.2. Participar como coautor(a) de un (1) artículo correspondiente al proyecto CoRe: Habla conectada y reducción fonética en el español de Colombia (FASE III) de la línea de investigación en Estudios Fónicos.

	2.2.2.3. Soportes del diseño y realización de un (1) taller sobre obtención, almacenamiento y transliteración de datos lingüísticos para estudiantes y docentes universitarios. 2.2.2.4. Entregar soporte digital de otras publicaciones y productos de la línea de investigación en Estudios Fónicos.
Duración del contrato	El contrato tendrá un plazo de diez (10) meses, término contado a partir de la fecha de inicio establecida en SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. En todo caso no excederá el 31 de diciembre de la presente vigencia presupuestal. PARÁGRAFO: Cuando se estipule plazo en días, estos se entenderán calendario.

Perfil requerido:	
Nivel de formación	☐ Bachiller ☐ Técnico ☐ Tecnólogo ☐ Profesional X
Área de conocimiento (campo de formación)	Ciencias Humanas.
¿Requiere estudios de posgrado?	☐ Si ☐ Nox
En caso afirmativo, señalar el nivel y campo de conocimiento	Formación en humanidades y áreas afines
Experiencia certificada (años y campo de acción)	contar con el título de lingüista o filólogo y acreditar 2 años de experiencia específica en actividades relacionadas con la transcripción y análisis de datos lingüísticos (orales y escritos) del español.

JUAN MANUEL ESPINOSA RESTREPO

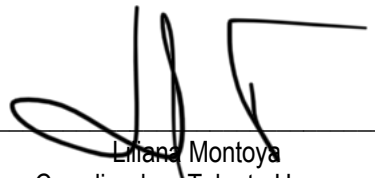
Firmado digitalmente por JUAN MANUEL ESPINOSA RESTREPO
Fecha: 2023.02.17 09:53:06 -05'00'

Juan Manuel Espinosa
Subdirector Académico

Espacio exclusivo para diligenciamiento de talento humano

La coordinadora del grupo de talento humano del Instituto Caro y Cuervo certifica que revisada la información consignada en el presente documento, no existen suficientes funcionarios en la planta de personal que cumplan con los requisitos del perfil señalado para llevar a cabo las obligaciones específicas señaladas por el solicitante.

En constancia firma en Bogotá, D.C., a los __15____ días del mes de __febrero_____ del año _____ 2023__



Liliana Montoya
Coordinadora Talento Humano